



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRAILES.

CALLE SANTA LUCÍA, Nº: 8. 23690 – FRAILES. (JAÉN). C.I.F.: P – 2303300 – D

ACTA DE BAREMACIÓN DE LAS FASES DE CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, PERTENECIENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, PERSONAL FUNCIONARIO SUJETA AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

En la Villa de Frailes, siendo las diez horas del día dieciocho de mayo de dos mil veintitrés, se reúnen en las Dependencias de Secretaría, los/as señores/as que a continuación se relacionan, que forman parte del Tribunal de Selección para la provisión de una plaza vacante en plantilla presupuestaria, de Auxiliar Administrativo, personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, sujeta al proceso de estabilización de empleo.

El Tribunal está formado por las siguientes personas

Presidenta: Doña Antonia Dolores Peinado Lara.

Vocales:

Doña Dolores Sánchez Bedmar.

Don José Antonio Martínez Ibáñez.

Don Francisco Izquierdo Jaén.

Secretario del Tribunal: Don José Manuel Romero Vela.

El día 11 de mayo de 2023, a las 12:30 horas de la mañana, previa convocatoria legalmente efectuada se realizó la fase de oposición, mediante una prueba tipo test con 25 preguntas. La calificación del ejercicio se realiza de la siguiente forma: se tendrá en cuenta el número total de respuestas acertadas. La puntuación total de éstas, será minorada por un acierto por cada dos errores.

El cuestionario tipo test contaba con 5 preguntas de reserva para posibles anulaciones. Publicada la plantilla con las respuestas correctas, el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web, no se han formulado alegaciones ni reclamaciones al respecto.

Las aspirantes presentadas en esta fase de oposición son las siguientes:

- Sonia Pérez Baena, NIF: 44XXXX85-C.
- Noemí García Relaño, NIF: 40XXXX31-F.
- Eva María Castillo Zafra, NIF: 74XXXX25-M.
- Tania López Aguilera, NIF: 76XXXX88-D.

Una vez calificada la prueba en esa fase de oposición resulta lo siguiente:

Código Seguro de Verificación	IV7O4CB6JRFYTTWDUIEWAL7D44	Fecha	18/05/2023 12:31:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIA DOLORES PEINADO LARA		
Firmante	JOSE MANUEL ROMERO VELA		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7O4CB6JRFYTTWDUIEWAL7D44	Página	1/3



FASE DE OPOSICIÓN:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL PREGUNTAS ACERTADAS	RESPUESTAS ERRÓNEAS	TOTAL PUNTUACIÓN (MAX. 50 PUNTOS)
PÉREZ BAENA SONIA	23	2	44,00
GARCÍA RELAÑO NOEMÍ	22	0	44,00
CASTILLO ZAFRA EVA MARÍA	25	0	50,00
LÓPEZ AGUILERA TANIA			NO SUPERA.

A continuación se inicia la fase de concurso de méritos, de la que resulta lo siguiente:

Apellidos y Nombre.	Méritos profesionales (Max. 44 puntos)	Superación procesos selectivos (Max. 4 puntos)	Cursos de formación (Max. 2 puntos)	TOTAL PUNTOS.
PÉREZ BAENA SONIA.	0,00	4,00	1,25	6,25
GARCÍA RELAÑO NOEMÍ.	0,00	0,00	0,00	0,00
CASTILLO ZAFRA EVA MARÍA	44,00	4,00	1,50	49,50

A LA VISTA DE LO ANTERIOR, Y EN APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN LA BASE OCTAVA QUE SEÑALA DE FORMA LITERAL: LA PUNTUACIÓN FINAL DEL CONCURSO-OPOSICIÓN SERÁ LA SUMA DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN TODAS LAS FASES DE QUE CONSTA EL MISMO, RESULTA LO SIGUIENTE:

PUNTUACIÓN FINAL: FASE DE CONCURSO MÁS FASE DE OPOSICIÓN:

PÉREZ BAENA SONIA: 6,25 + 44. TOTAL: 50,25 PUNTOS.

GARCÍA RELAÑO NOEMÍ: 0,00+ 44. TOTAL: 44 PUNTOS.

CASTILLO ZAFRA EVA MARÍA: 49,50 +50. TOTAL: 99,50 PUNTOS.

El Tribunal por UNANIMIDAD de sus miembros acuerda:

1º.- Proponer a la Sra. Alcaldesa-Presidenta el nombramiento como personal funcionario, para el puesto de Auxiliar Administrativo a Doña Eva María Castillo Zafra, con NIF: 74XXXX25-M.

2º.- Publicar el acta de baremación junto con la propuesta de nombramiento en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y su página web, durante el plazo de cinco días naturales, a efectos de posibles alegaciones por los/as aspirantes. Transcurrido dicho plazo, que comenzará a contar desde el mismo día de la publicación, sin que

Código Seguro de Verificación	IV704CB6JRFYTTWDUIEWAL7D44	Fecha	18/05/2023 12:31:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIA DOLORES PEINADO LARA		
Firmante	JOSE MANUEL ROMERO VELA		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV704CB6JRFYTTWDUIEWAL7D44	Página	2/3



hayan sido presentadas reclamaciones, la calificación devendrá definitiva, en caso contrario, serán resueltas por el Tribunal.

El Tribunal da por finalizada la sesión siendo las once horas del día señalado.

Frailes, a 18 de mayo de 2.023.

La Presidenta:

El Secretario:

Antonia Dolores Peinado Lara.
Vela.

José Manuel Romero

FÍJESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS
Y PORTAL DE TRANSPARENCIA.
FRAILES, 18 DE MAYO DE 2023.

Código Seguro de Verificación	IV7O4CB6JRFYTTWDUIEWAL7D44	Fecha	18/05/2023 12:31:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIA DOLORES PEINADO LARA		
Firmante	JOSE MANUEL ROMERO VELA		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7O4CB6JRFYTTWDUIEWAL7D44	Página	3/3

